

**ESTABLECIMIENTO:** C.E.N.S 210

**AREA CURRICULAR:** EDUCACION CÍVICA

**CURSO:** 1ª AÑO

**DIVISIONES:** 1ª, 2ª, 3ª, 4ª Y 5ª

**PROFESORES:** GARBO, Juan Pablo; ROMERO, Oscar; FONZALIDA, Fernando; CORTEZ, Daniel, ROJAS, Diego

**TURNO:** NOCTURNO

GUIA PEDAGOGICA N° 7

**Tema: Nación, Estado y gobierno.**

Estado es un concepto que se refiere a la organización política que integra a una población en un territorio bajo una autoridad.

Nación es un concepto histórico y cultural, que hace referencia al conjunto de personas que tienen en común una lengua, una historia, una cultura y un conjunto de tradiciones.

**¿Qué es un Estado?**

El **Estado es una forma de organización política** bajo la cual se cohesiona la población de un territorio bajo una autoridad y leyes comunes, que se caracteriza por ostentar un poder soberano e independiente. En este sentido, se refiere a la unidad política que constituye un país o a su territorio.

El de **Estado es un concepto jurídico y político que se refiere a la soberanía social, económica y política** que detenta el conjunto de instituciones (poderes y órganos de gobierno) que regula la vida de una comunidad en un territorio delimitado por fronteras.

Para que un Estado sea reconocido como tal por el Derecho internacional debe cumplir con tres condiciones fundamentales:

- Poseer un territorio delimitado por fronteras.

- Tener una población humana.
- Tener un gobierno, es decir, el conjunto de órganos de representación en los que reside la autoridad del Estado.

### **Tipos de Estado**

Los Estados pueden clasificarse según su sistema político- territorial:

- **Estado Unitario:** existencia de un poder central que irradia hacia todo el territorio.
- **Estado Federal:** gobierno central con instituciones locales, regionales o estatales.
- **Estado compuesto:** están subdivididos en colectividades. Cada una de ellas tiene soberanía política y jurídica.
- **Estado confederado:** conjunto de Estados soberanos con leyes propias, pero unidos por una o varias leyes en común.

También pueden clasificarse según su forma de gobierno:

- **Monarquía:** una familia representa los intereses de un Estado, bajo la figura central de un monarca.
- **República:** el representante del Estado es elegido por voto popular o parlamentario.
- **Aristocracia:** el Estado está gobernado por una élite, generalmente vinculada con la realeza.
- **Democracia:** la soberanía popular se ejerce a través del derecho al voto.

### **¿Qué es una nación?**

Como nación, por su parte, nos referimos a un conjunto de personas que tienen en común cosas como la lengua, la cultura, la raza, la historia y la religión, y que comparten ciertas costumbres y tradiciones.

La palabra nación proviene del latín *natio*, *natiōnis*, que significa ‘lugar de nacimiento’, o ‘pueblo, tribu’.

De este modo, una nación está constituida por un conjunto de personas que tienen un mismo origen, hablan el mismo idioma y tienen un identidad cultural y tradición comunes.

Nación, por otro lado, también puede referirse al territorio que ocupa una nación. Sin embargo, una nación puede o no tener un territorio, como, por ejemplo, el pueblo judío hasta el año de 1948.

La nación, en cambio, sí se caracteriza por ser una comunidad de personas con una identidad, una lengua, una cultura y una historia comunes. De allí que el de **nación sea también un concepto histórico y cultural.**

Sin embargo, es conveniente reafirmar que el concepto de nación está relacionado más que con un hecho político, con un conjunto de factores históricos y culturales que congregan, por distintas circunstancias, a una comunidad bajo una serie de factores comunes. Así pues, una nación puede estar presente en varios Estados o, por el contrario, un Estado puede contener en sí varias naciones.

### **¿Qué es el gobierno?**

Un **gobierno** se refiere a las **personas e instituciones que administran y dirigen a un Estado**. A través del gobierno se ejerce la **soberanía** del mismo y es uno de los elementos básicos para su constitución, junto a la población y el territorio.

La palabra gobierno proviene del latín *gubernare* que significa ‘mantener el control de’, ‘comandar’ o ‘dirigir’. Originalmente usada como la ‘acción de gobernar’.

El gobierno como condición o elemento fundamental de un Estado siempre debe estar presente. Sin embargo, cada gobierno particular tiene un tiempo limitado, el cual es variable. Su temporalidad se puede apreciar en el hecho de que la mayoría de Estados celebran elecciones nacionales y regionales cada cierto tiempo.

### **Características del gobierno**

- Es una parte constitutiva del Estado, en conjunto con la población y el territorio.
- Cada gobierno es de carácter temporal (aun si el período de gobierno es indefinido).
- Está conformado por personas e instituciones que manifiestan la soberanía, que administran y que representan al Estado.

- Puede ser o no reconocido por otros Estados.
- Puede ser democrático, una dictadura, una monarquía constitucional, o tomar otra forma.

### **Reconocimiento de un gobierno a nivel internacional**

Así como el Estado, el gobierno de un Estado tiende a ser reconocido por otros Estados. Esto se debe a que el gobierno es representante del Estado y el encargado de la administración del mismo.

Esto significa que reconocer a un Estado conlleva reconocer a su gobierno. Sin embargo, no sucede lo mismo, al contrario, reconocer a un gobierno no implica que se reconozca a un Estado.

### **Formas de gobierno**

Los gobiernos pueden tomar formas diferentes para dirigir un Estado. La monarquía, la democracia y la dictadura son las formas más conocidas en las que se manifiesta el gobierno de un Estado.

### **Monarquía**

La monarquía fue una de las formas de gobierno más comunes en el pasado. Una monarquía se da cuando la administración del Estado se encuentra en manos de un o una monarca de forma **vitalicia** y cuyo poder es **hereditario**.

Originalmente, las monarquías eran **regímenes absolutos**, donde un miembro de la realza, rey o reina, poseía el poder total sobre un reino (por ende, de su población). Esta fue una forma de gobierno muy extendida en Europa durante la Edad Media, y que comenzó a perder poder luego de la Revolución Francesa.

Más adelante aparece la **monarquía constitucional**, la cual se caracteriza en que sus miembros poseen un **valor simbólico** y sin ningún poder real sobre la administración del Estado. Es decir, los monarcas de poder para gobernar, siendo que la soberanía se encuentra en manos del pueblo.

## Democracia

La democracia es básicamente la forma de gobierno en la cual el **pueblo** es poseedor de la **soberanía** estatal, **ejerce el poder** y puede **elegir representantes** para administrar al Estado. En este caso, el pueblo, o ciudadanos, tienen la libertad de organizarse para decidir cómo serán gobernados, generalmente a través de partidos políticos.

La idea de que el poder resida en el pueblo es importante en las democracias, ya que las personas no son solo partícipes de la administración del país, sino que también se les considera como **iguales** ante la ley.

A su vez, las democracias pueden dividirse según la forma en que el pueblo ejerce el poder. Por un lado, están las democracias **directas**, en las cuales el pueblo toma decisiones y participa activamente en el gobierno del Estado. Este tipo de democracia era más común en el pasado y en regiones con pocas poblaciones.

Por otro lado, están las democracias **representativas**, en las cuales el gobierno está en manos de representantes electos por el pueblo. Las personas elegidas asumen cargos, generalmente por un período específico de años. La elección se hace por medio de diferentes métodos, siendo el más común el de la elección popular a través del voto ciudadano.

Las democracias modernas se caracterizan por ser **republicanas**. Una república se refiere a que el poder yace en pueblo, a través de sus representantes, siendo contraria a la monarquía y, en esencia, a la dictadura.

Una **república** asegura que exista una **división de poderes** dentro del Estado, como el ejecutivo, legislativo y el judicial. Además, implica la temporalidad del mandato de los gobernantes y el respeto a la ley nacional.

## Dictadura

La dictadura es un gobierno en el cual el **poder recae sobre una persona o un grupo específico de personas**, por lo que el pueblo no posee ninguna capacidad de gobernar. Generalmente, aquellos que ejercen el poder en una dictadura lo hacen con ayuda del aparato militar del Estado. De esta forma, las libertades ciudadanas se encuentran suprimidas.

En muchos casos, cuando hay una dictadura, se establecen **mecanismos de control** para que quien está en el poder lo ejerza de manera efectiva. Esto se hace a través de

la creación de material educativo, dominación de medios de comunicación y censura de posiciones contrarias a quien gobierna, entre otros mecanismos.

**ACTIVIDADES:**

1. Leer atentamente el texto, subrayar las ideas importantes y buscar en el diccionario aquellas palabras que desconozca su significado.

2. Responde:

A. ¿Cuál es la definición de Estado?

B. ¿Cuál es el concepto de nación?

C. ¿Qué diferencias hay entre Estado y nación?

3. Colocar Verdadero o Falso según corresponda:

A. Una nación está constituida por un conjunto de personas que tienen un mismo origen, hablan el mismo idioma y tienen un identidad cultural y tradición comunes.

B. La democracia es la forma de gobierno en la cual el **pueblo** es poseedor de la **soberanía** estatal, **ejerce el poder** y no puede **elegir representantes** para administrar al Estado.

C. Una **república** asegura que exista una **división de poderes** dentro del Estado, como el ejecutivo, legislativo y el judicial.

D. Los gobiernos no pueden tomar formas diferentes para dirigir un Estado.

4. Completar las siguientes frases:

A. La idea de que el poder resida en el pueblo es importante en las democracias, ya que.....

B. La monarquía fue una de las formas de gobierno más comunes en el pasado. Una monarquía se da cuando.....

C. Para que un Estado sea reconocido como tal por el Derecho internacional debe cumplir con tres condiciones fundamentales: .....

Directora: Simone Adriana.